

Blu Radio / Regiones / Santanderes / Fallo obliga a Ecopetrol y Aguas de Barrancabermeja a reparar daño ambiental en ciénaga

## Fallo obliga a Ecopetrol y Aguas de Barrancabermeja a reparar daño ambiental en ciénaga

La sentencia responsabiliza a Barrancabermeja y a la CAS por omisión de sus deberes ambientales al permitir la contaminación del Caño Rosario, afluente vital del complejo cenagoso San Silvestre.



Ciénaga San Silvestre



Por: Redacción BLU Radio | 20 de Agosto, 2025

Actualizado: agosto 20, 2025 04:23 p. m.



Un juez administrativo de Barrancabermeja emitió un fallo considerado histórico en materia ambiental, al ordenar a Ecopetrol y a la empresa Aguas de Barrancabermeja la restauración integral de la Ciénaga San Silvestre y del Caño Rosario, cuerpos de agua que durante años han sido afectados por derrames de hidrocarburos, vertimientos industriales y aguas residuales sin tratamiento.

La decisión judicial declaró vulnerados derechos colectivos como el ambiente sano, la salubridad pública y el patrimonio ecológico, y exigió medidas urgentes como estudios técnicos, monitoreo constante de la calidad del agua, sanciones a los responsables de nuevas afectaciones y la activación de la fase pendiente de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) San Silvestre.

El representante a la Cámara por Santander, Cristian Avendaño, junto a la Federación de Pescadores Artesanales, Ambientalistas y Turísticos de Santander (Fedepesan) y la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (Credhos), celebró la sentencia, destacando que marca un precedente en la defensa del agua y los ecosistemas del Magdalena Medio.

"Este fallo reconoce el daño ambiental y compromete al Estado y a las empresas a recuperar el ecosistema, evitar más contaminación y proteger a las comunidades que dependen de estos cuerpos de agua. Es un triunfo de quienes defienden la vida y el agua", señaló Avendaño.



PUBLICIDAD

### Lo más reciente

Nación

1 Presidente del Senado rechazó "intrusiones" por parte de funcionarios del Estado contra Corte

Antioquia

2 Álvaro Uribe tras quedar en libertad: habló de la zona binacional, las elecciones del 2026 y más

Economía

3 Hay varias ofertas para comprar Monómeros, pero aún no se finiquita el negocio

Sociedad

4 Video: famoso streamer se enteró en pleno en vivo de la muerte de su pequeña hija

Salud

5 El llamado de expertos para acompañar a los jóvenes y evitar desenlaces fatales

PUBLICIDAD

La sentencia también responsabiliza al Distrito de Barrancabermeja y a la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS) por omisión de sus deberes ambientales al permitir la contaminación del Caño Rosario, afluente vital del complejo cenagoso San Silvestre, fuente de agua y biodiversidad para más de medio millón de personas.

Yuly Velásquez, presidenta de FEDEPESAN, aseguró que el fallo es resultado de un trabajo de más de una década de monitoreo comunitario. "Por primera vez se reconocen las pruebas que hemos recopilado sobre la muerte sistemática de especies en esta zona. Este es un respaldo fundamental a las comunidades de pescadores", dijo.

PUBLICIDAD

La sentencia crea además un Comité de Verificación en el que participarán autoridades, empresas, organismos de control y la comunidad organizada, con el fin de garantizar el cumplimiento de las órdenes judiciales y asegurar la vigilancia activa de la restauración ambiental.

El congresista Avendaño instó a las autoridades locales y nacionales a cumplir sin excusas las disposiciones judiciales. "Durante años el Caño Rosario fue tratado como un canal de desechos por el abandono institucional. Hoy la justicia obliga a que se recupere este ecosistema, y nosotros seguiremos vigilantes para que la sentencia se traduzca en hechos concretos", concluyó.

Únase a nuestro canal de Whatsapp y manténgase al tanto de los hechos más relevantes.

Síganos en Google Noticias con toda la información de Colombia y el mundo.

### Relacionados

Alerta ambiental | Barrancabermeja | Ciénaga San Silvestre | Blu Radio | Noticias de hoy

CONTENIDO PROMOCIONADO



Nissan  
Tan sofisticada que sorprende, tan inteligente que emociona



Zenstox  
Bitcoin transforma vidas [CFD]



mgid  
Flexacil  
Hágalo 1 sola vez y eliminará el dolor de rodilla para siempre



Flexacil  
¡Las personas con dolor de rodilla y espalda deberían leer esto!



Bluradio.Com  
Persecución de película en Bucaramanga: capturan a mujer armada tras un at...



Flexacil  
Peruanos mayores calman dolor de rodilla con esto



GoBravo  
Respira de nuevo, sal de deudas en mora



Bluradio.Com  
Buscan a joven desaparecido cuando buscaba esmeraldas en río de Santander



Furoma  
Esta pastilla olvidada limpia las venas a un ritmo impresionante



Colgazeta  
¿Por qué untar pasta dental en los talones? La razón te impactará



Síguenos en:



Más contenido en [YouTube](#)

Descarga nuestra app en

Descarga nuestra app en

RED DE PORTALES

Noticias Caracol  
Caracol Televisión  
Gol Caracol  
La Calle  
HJCK  
DITu  
El Espectador  
Teatro Mayor  
Caracol Internacional  
Caracol Corporativo  
Caracol Next

SERVICIOS CORPORATIVOS

Servicio al televidente  
Defensor del televidente  
TDT  
Código del buen gobierno  
Contáctanos  
Clientes y proveedores  
Paute con nosotros  
Mapa del sitio

LEGAL

Condiciones de acceso a la red  
Responsabilidad corporativa  
Política de tratamiento de la información  
Política de cookies  
Términos y condiciones

El uso de este sitio web implica la aceptación de los Términos y condiciones y Políticas de Tratamiento de la Información de CARACOL TELEVISIÓN S.A. Todos los derechos reservados D.R.A. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited. All rights reserved 2025.

MIEMBRO DE: iab COLOMBIA

Ahora: BLU Nacional

